

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

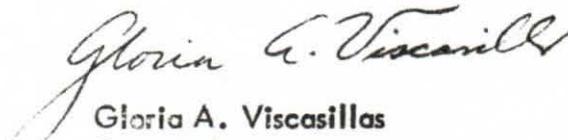
CERTIFICACION NUMERO 72-16

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico
CERTIFICO:

Que en la reunión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 1972 este organismo acordó por unanimidad solicitar al Consejo de Educación Superior que se designe el Edificio de Ingeniería del Recinto Universitario de Mayagüez con el nombre de LUIS STEFANI RAFFUCCI para honrar su figura como educador y claustral, perpetuando su nombre y su recuerdo en y a través del tiempo, para que así quede como símbolo de su dedicación y profesión para las generaciones venideras.

Se incluyen y se hacen formar parte de esta certificación todos los documentos relacionados con esta recomendación.

Y para remitir al Consejo de Educación Superior, expido la presente certificación en Mayagüez, Puerto Rico, a los cinco días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y dos.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria

Anejos

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Mayagüez, Puerto Rico

Facultad de Ingeniería

RESOLUCION

Porque su extrema modestia impidió la afloración de su nombre entre los contornos de nuestra tierra...

Por lo que fue y ha de seguir siendo para los que tuvimos la fortuna de estar con él siempre en la brecha...

Por su amor infinito para este ferruño, para este puñado de hombres y para la más humilde criatura del Señor...

Por los cuarenta años de su existencia dedicados al hacer más hombres al que ya lo era y más niño al creído dios...

Porque en esa brega y en este sitio se desempeñó excelentemente como mentor, director, decano, vicerrector y amigo...

Porque desde esos puestos su visión, su talento y su entusiasmo llevaron a niveles de excelencia el alma de nuestro recinto...

Porque la estela de su paso fue luz que hizo ver la importancia símera de la Ingeniería a nuestros hombres...

Porque el prestigio que tuvo y legó a su amado Colegio es y ha de ser timbre de orgullo que engalana nuestro nombre...

Porque ante su ausencia física que duele tanto buscamos con afán el norte de su recuerdo...

Porque lo antes dicho, que es muy poco comparado con lo grande que fue, lo mucho que hizo, y cuánto le debemos, es merecimiento más que suficiente para querer perpetuar su memoria, esta Facultad resuelve que; desde la aprobación de esta resolución hasta que Dios disponga lo contrario el lugar que sirva para albergar la enseñanza de la ingeniería ha de llamarse Escuela de Ingeniería Luis Stéfani Rafuacci.

Aprobada por la Facultad de Ingeniería
Mayo 6 1971

(iniciada por Elmer Olivieri Cintrón)

9 de junio de 1971

COPIA

COPIA

RESOLUCION NUMERO 1

- POR CUANTO:** Don Luis Stefani, Vicerrector del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas por 22 años, realizó fecunda labor a la cabeza de una institución que tanto ha contribuido a la educación y al progreso tecnológico del Pueblo Puertorriqueño.
- POR CUANTO:** Bajo el liderato de este gran hombre se forjó en el campus universitario mayagüezano un estilo de vida estudiantil que todavía se refleja en el espíritu de grupo positivo que prevalece en la nueva generación de colegiales.
- POR CUANTO:** La tradición colegial, inspirada, entre otras cosas, en el enorme poder aglutinante del deporte, se creó bajo la tutela de quien fuera maestro y amigo para muchos de nosotros.
- POR CUANTO:** El fallecimiento de ese notable educador que fuera Don Luis Stefani representa, no solamente la última y triste página en un libro de recuerdos de todos los exalumnos del Colegio, sino una sensible pérdida para todo el país.
- POR CUANTO:** Entendemos como nuestro deber el dejar consignado el valor de la figura de Don Luis que resumía en su personalidad la bondad, la honradez y un alto grado de capacitación y responsabilidad profesional.

POR CUANTO: La muerte de nuestro querido mentor ha enlutado los corazones de todos los colegiales causando profunda tristeza en el ánimo de los que le conocimos.

POR TANTO : Resuélvase

TESTIMONIALRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS EXALUMNOS DEL COLEGIO EN ASAMBLEA CELEBRADA HOY 27 DE MARZO DE 1971, A LA MERITORIA LABOR DESARROLLADA POR EL NOTABLE EDUCADOR QUE FUERA DON LUIS STEFANI, A QUIEN TANTO DEBE EN EL ORDEN DE SU PROGRESO EL PUEBLO DE PUERTO RICO, Y OFRECER EL MENSAJE DE NUESTRAS CONDOLENCIAS EXTENSIVAS A SU VIUDA DOÑA MERCEDES Y DEMAS DEUDOS, Y DE LA COMUNIDAD PUERTORRIQUEÑA POR LA IRREPARABLE PERDIDA QUE REPRESENTA LA DESAPARISION DE QUIEN TRABAJO TAN INTENSAMENTE POR LA FELICIDAD DE NUESTRO PUEBLO.

POR TANTO : SOLICITAR DE LAS AUTORIDADES DEL C. A. A. M. QUE HONREN LA MEMORIA DE DON LUIS STEFANI, DESIGNANDO CON SU NOMBRE LAS NUEVAS FACILIDADES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y QUE EN DICHAS FACILIDADES SE COLOQUE UNA PLACA O UN BUSTO DE NUESTRO INOLVIDABLE VICE-RECTOR

EMERITUS.

**POR TANTO: SOLICITAR DE LAS AUTORIDADES DEL C.A.A.M.
QUE LA MEDALLA DE LIDERAZGO QUE SE OTORGA
ANUALMENTE POR LA ASOCIACION DE EXALUMNOS
SE DESIGNE CON EL NOMBRE DE DON LUIS STEFANI.**

Aprobada